

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 759

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Película** *El pozo* dirigida por Rodolfo Carnevale. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Bianchi (I. M.)**. (2.782-D.-2012.)
2. **Pérez, Brown, Thomas, Videla, Amadeo y Aguilar**. (3.029-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la película *El pozo* con dirección de Rodolfo Carnevale, filmada en San Luis y cuyo argumento se basa en la problemática del autismo, y el proyecto de declaración de los señores diputados Pérez, Brown, Thomas, Amadeo y Aguilar y de la señora diputada Videla sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la película *El pozo* dirigida por Rodolfo Carnevale, y que aborda la temática del autismo y su efecto sobre las relaciones familiares.

Sala de la comisión, 15 de agosto de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma

A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María E. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la película *El pozo* dirigida por Rodolfo Carnevale y que aborda la temática del autismo y su efecto sobre las relaciones familiares, y el proyecto de declaración de los señores diputados Pérez, Brown, Thomas, Amadeo y Aguilar y de la señora diputada Videla sobre el mismo tema. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas han tenido en cuenta que se trata de la opera prima del director y productor Rodolfo Carnevale. *El pozo*, basada en hechos reales, cuenta la historia de Pilar, una joven autista y su delicada relación con el mundo que la rodea. Eduardo Blanco, Patricia Palmer, Ana Fontán y Túpac Larriera son los protagonistas de este film que cuenta también con la participación de los actores Ezequiel Rodríguez, Adriana Aizemberg, Norma Pons, Dora Baret, Juan Palomino, Gustavo Garzón, Maite Zumelzú, Donatella Massa, Natalia Denegri, entre otros. Vale destacar que el film representó a la Argentina y ganó en varias categorías en el Festival Internacional de Cine de New York "The New York Independent Film and Video Festival" realizado entre el 17 y el 24 de noviembre de 2011. Fue coproducida entre el INCAA, San Luis Cine y Aporia Producciones S.A. Por último, resta

mencionar que Carnevale también fue el realizador de los cortometrajes *Aporia* (2009), *Génesis* (2006) y *Con las manos de mi abuela* (2003). Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la película *El pozo* con direc-

ción de Rodolfo Carnevale, filmada en San Luis y cuyo argumento se basa en la problemática del autismo.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la película *El pozo*, dirigida por Rodolfo Carnevale, por ser la primera película argentina en abordar la temática del autismo.

*Alberto J. Pérez. – Carlos R. Brown. –
Enrique L. Thomas. – Nora E. Videla.
– Eduardo P. Amadeo. – Lino W. Aguilar.*